



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

17 de marzo de 2022

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **RRHH-0093 del de marzo del 2022**Objeto de la compra: **contratación de servicios de arreglos florales, destinadas empresas MIPYME Mujer.**Rubro: **10160000 Productos de floricultura y silvicultura.**

Planificada: Sí

Detalle

Ít	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	10161707	2.3.1.3.03	Contratación de servicios de arreglos florales.	Servicio	1	200,000.00	200,000.00
Total:							200,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ít	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. John F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	30 de marzo de 2022

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

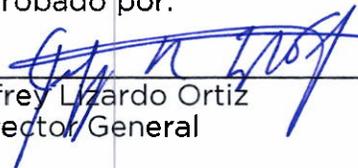
Revisado Por:



Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera



Aprobado por:



Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPRA MENOR, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARREGLOS DE FLORES, destinado a empresas MIPYMEs Mujer.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) siendo las 10:30 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da. planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): **JEFREY LIZARDO ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del **SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, apodera a la **Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras por debajo del Umbral; representada por **GISELLE FELIZ GARCIA** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La solicitud marcada con el Oficio RRHH-2022-0093 de fecha once (11) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) para la contratación de servicios de arreglos florales, destinado a empresas MIPYMEs Mujer.

VISTO Y LEÍDO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, de referencia No. PPAF-0006 de fecha catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), emitida por **Giselle Feliz García** en su calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en la cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para el procedimiento para la contratación de servicios de arreglos florales, destinado a empresas MIPYMEs Mujer.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR, tratar bajo la modalidad de COMPRA MENOR, el procedimiento correspondiente a la contratación de servicio de arreglos florales, destinado a empresas MIPYMEs Mujer.

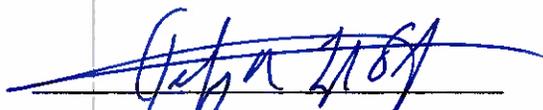
SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores (as): Luz Quiñones, Encargada de Recursos Humanos y Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

TERCERO: APROBAR, la designación como Peritos evaluadores del proceso para la contratación de suministros de arreglos florales, destinado a empresas MIPYMEs Mujer, a los siguientes señores:

PERITOS EVALUADORES A SER ASIGNADOS POR

- **Lic. Giselle Feliz García, Encargada Administrativa y Financiera.**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General


Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y
Financiera







PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios



Santo Domingo, D. N. 11 de marzo, 2021

Oficio No. 0093-2022

A : Jeffrey Lizardo Ortiz Director General
Vía : Giselle Feliz García Encargada de Administrativo y Financiero
Asunto : Solicitud de compras de arreglos florales.

Cortésmente, le hacemos la solicitud de compra de arreglos florales en caso de fallecimiento de familiares directos, nacimientos, hospitalización y ofrenda floral, para insumos de actividad de gastos recurrentes de Recursos Humanos, según detallamos, por un periodo de tiempo de 12 meses.

Table with 2 columns: Producto (Gastos recurrentes de Recursos Humanos) and Actividad (Partida presupuestaria)

Gracias por su atención.

Atentamente,

Handwritten signature of Licda. Luz Quiñones

Licda. Luz Quiñones Encargada de Recursos Humanos SIUBEN



JL/LQ/fs

Handwritten receipt stamp: SIUBEN - DEPARTAMENTO DE COMPRAS RECIBIDO, Por: Quila H, Fecha: 15/03/2022, Hora: 8:47 AM, Técnico: Quila H



Sistema Único de Beneficiarios

Requerimiento de solicitud de compras y servicios

Tipo de requerimiento	Especificaciones de la solicitud	Actividad y producto del POA al cual será cargado
<p>Compra de bien</p>	<p>Arreglos florales en caso de fallecimiento de familiares directos, nacimientos, hospitalización y ofrenda floral.</p>	<p>Gastos recurrentes de Recursos Humanos Partida presupuestaria</p>

Detalles a ser despachados según solicitud

Cantidad	Concepto
4	Arreglos de flores importadas
4	Arreglos de flores criollas
10	Coronas ejecutivas
8	Coronas simples
15	Arreglo de globos
25	Pucheros

